



ACTA N° 2.- En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 14 de Enero del año 2014, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal Constitucional, Ana Rocío Arellano Sandoval, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Nicolás Vega Bastidas, C. María de Jesús Salazar Félix, Ing. Rigoberto Bernal Sainz, Profr. Eddy Martínez Bernal, Profra. Patricia Manjarrez Manjarrez, C. Elvia Alicia Lara Bustamante, Lic. Nivardo Zamora Loaiza, C. Jesica Jazmín Ríos Manjarrez, Edith Yariela Osuna Guzmán y Profr. Ignacio Páez Sarabia, a fin de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Instalación legal de la Sesión por el C. Presidente Municipal.
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección en su caso.
- 5.- Propuesta para la adquisición de un préstamo por la cantidad de \$990,000.00 (Novecientos Noventa Mil Pesos .00/100 M.N.) para el pago de nómina correspondiente a la primer quincena del mes de enero del año en curso y/o aprobación en su caso.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Nicolás Vega Bastidas
 María de Jesús Salazar Félix

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento hacer el pase de lista de asistencia haciéndose notar la asistencia del total de los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo quorum legal se procedió a ponerse todos de pie y declaró formalmente instalada sesión extraordinaria siendo las 11:00 horas con 5 (cinco) minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

Elvia Alicia Lara Bustamante

0.6

Edith Yariela

Edith Yariela

En este mismo orden, el C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal Constitucional dio lectura al Orden del Día y al ser sometido a consideración del H. Cabildo fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Para el desahogo del punto número cuatro el C. Amado Loaiza Perales solicitó al C. Secretario del H. Ayuntamiento dar lectura al acta de la sesión anterior y al concluir fue sometido a consideración, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

En referencia al punto número cinco establecido en el orden del día el C. Presidente Municipal Amado Loaiza Perales expone al H. Cuerpo edilicio la necesidad de solicitar un préstamo emergente a fin de cumplir con el pago

oportuno a los trabajadores de esta comuna, ya que hasta esta fecha por situaciones de carácter administrativo no fue posible recibir ministración económica alguna que permita contar con recursos económicos para la erogación de la primer quincena de labores y así cumplir con el pago devengado por concepto de salario a los trabajadores; previendo con ello la necesidad que impera en cada una de las familias, por lo que propuso al H. Cabildo se le permitiera gestionar un préstamo por la cantidad de \$990,000.00 (Novecientos Noventa Mil Pesos .00/100 M.N.) mismo que no generaría interés alguno y que será cubierto a la brevedad posible en el momento que se reciba la primer ministración por parte de Gobierno y resolver de esta forma la imperiosa y urgente necesidad de realizar dicho pago.

El C. Regidor Rigoberto Bernal Sainz hace uso de la voz para manifestar su total apoyo a la propuesta en referencia y confirma que es necesario utilizar esta vía de préstamo para poder cumplir con los salarios de los trabajadores, principalmente los de base y solicitó al resto de integrantes de cabildo su respaldo para autorizar esta propuesta.

La Regidora María de Jesús Salazar Félix tomó la palabra y manifestó estar de acuerdo con tal situación.

Nicolás Vega Bastidos
Regidor

La Síndico Procurador Ana Rocío Arellano Sandoval hace uso de la palabra para poner de manifiesto su apoyo irrestricto al planteamiento hecho por el edil y manifiesta estar de acuerdo en esa propuesta.

No habiendo comentario alguno el C. Presidente Municipal sometió a consideración del H. Cabildo para que el Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio adquiriera un préstamo por la cantidad de \$ 990,000.00 (Novecientos Noventa Mil Pesos .00/100 M.N.) sin gravamen de interés alguno, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar, el C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 11:00 horas con 50 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. AMADO LOAIZA PERALES

Edith Varela O.G. Elvira A Lara Bustamante



SÍNDICO PROCURADOR

C. ANA ROCIO ARELLANO SANDOVAL

REGIDOR

C. NICOLAS VEGA BASTIDAS

REGIDOR

C. MARIA DE JESUS SALAZAR FELIX

REGIDOR

C.ING. RIGOBERTO BERNAL SAINZ

REGIDOR

PROFRA. PATRICIA MANJARREZ MANJARREZ

REGIDOR

C. PROFR. EDDY MARTINEZ BERNAL

REGIDOR

C. ELVIA ALICIA LARA BUSTAMANTE

REGIDOR

C. LIC. NIVARDO ZAMORA LOAIZA

REGIDOR

C. YESICA RIOS MANJARREZ

REGIDOR

C. EDITH YARIELA OSUNA GUZMAN

REGIDOR

C. PROFR. IGNACIO PAEZ SARABIA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. ANTONIO LOAIZA DELGADO